

Cortafuegos necesario

[Xabier Aierdi](#)

09/05/2013

La crisis económica a veces usada como causa y otras como excusa, se ha convertido en un terreno abonado para intensificar discursos y actualizar prejuicios contra la población inmigrante extranjera, para lo cual suelen ser muy funcionales sucesos como el ocurrido desgraciadamente en Getxo el fin de semana pasado. Es importante reparar en este tipo de precipitantes que suelen obstaculizar notablemente la convivencia, ya de por sí difícil cuando hay una disputa más o menos explícita, más o menos soterrada, por los recursos disponibles entre personas precarizadas y objetivamente vulnerables, dispongan la nacionalidad que dispongan.

Este suceso ha coincidido en el tiempo con la puesta en marcha en Getxo, y en otros municipios, de una campaña en contra de los estereotipos y rumores que pululan contra la inmigración y que, en tanto estereotipos, no tienen la voluntad de ser probados ni contrastados con hechos de realidad. Suele ser frecuente recurrir al suministro de datos objetivos y objetivables que contradigan tales visiones, pensado que su mera propalación contrarrestará sin otros aditivos suplementarios aquellas percepciones de los hechos, normalmente erradas y que carecen de base. Pero es necesario recordar que se sitúan a diferentes niveles: la racionalidad de los datos rara vez supone un freno para la emocionalidad de los estereotipos. En caso de que lo fuera, la subsanación de muchos problemas sociales sería de una sencillez pasmosa. Acertar en los argumentos, mecanismos de socialización, formas de llegar a públicos diversos, y, sobre todo, a los que más sostienen este tipo de prejuicios, es una tarea ardua, que requiere de suerte, tacto, inteligencia y conocimiento. Sea cual sea el resultado de esta campaña, esperemos que positivo, su necesidad es indiscutible, consiste en establecer un cortafuegos necesario.

Hay cuestiones sociales que tienen muy difícil aceptación social. La inmigración es una de estas realidades que se caracteriza por un doble efecto social contrario: es necesaria, pero no gusta. Como dicen algunos analistas: “needed, but not welcomed”. Es esta paradoja de “necesidad inaceptada” la que pretende abordar la estrategia de los Antirumores, que si bien comenzó en el Ayuntamiento de Barcelona y ha alcanzado en poco más de tres años una dimensión de potencial política comunitaria para toda Europa, ha llegado también a Euskadi, donde se están llevando a cabo diversos intentos con metodologías diferentes pero con un mismo fin: anular los contextos de impunidad. Es verdad que no es lineal la dinámica que comenzando en las actitudes contra la inmigración y en los discursos que las alimentan desembocan en comportamientos reprobables y discriminatorios. Es igualmente verdad que en el momento del comportamiento se disparan mecanismos más o menos automáticos de autocontención, y por ello rara vez pasamos de las palabras a los hechos.

Se trata de que a través de la preparación de personas que voluntariamente quieran adherirse al proyecto de intentar contrarrestar los rumores, agentes antirumores, sea más gruesa y sólida

esa línea invisible que separa socialmente lo decible de lo indecible y lo permisible de lo que no lo es. Algo de esto se ha conseguido conjuntando impulsos sociales, institucionales y políticos en el ámbito de la violencia de género, impidiendo contextos de autorización que eran mucho más frecuentes hace años y que hacían recaer la responsabilidad última en la mujer agredida. Hoy por hoy se hace impensable volver a esos parámetros, que llegado el caso no terminaban de sancionar los comportamientos agresivos.

Corresponde también a las distintas administraciones y a otro tipo de actores sociales contribuir con su cuota de responsabilidad. No es de recibo que los medios de comunicación permitan que se dé rienda suelta en los distintos apartados de opinión digital a todo tipo de improperios.

La responsabilidad de tejer una estructura que dificulte la proliferación descontrolada de rumores, prejuicios y estereotipos sin ninguna base no puede recaer solamente en activistas sociales voluntarios. Corresponde también a las distintas administraciones y a otro tipo de actores sociales contribuir con su cuota de responsabilidad. No es de recibo que los medios de comunicación permitan que se dé rienda suelta en los distintos apartados de opinión digital a todo tipo de improperios. Corresponde a la administración arbitrar medidas institucionales en esta labor sensibilizadora y garantizar que las campañas funcionen más por sirimiri o aspersión que por inundación. Corresponde a los políticos no realimentar con ambigüedades discursivas este tipo de dinámicas que socavan la convivencia y la cohesión sociales.

Es una labor de todos, porque es una labor intrínsecamente buena. Muchos casos en la historia nos enseñan que más vale prevenir que lamentar y que construir ciudadanía requiere energía social e institucional. Sucesos como los de Getxo, desgraciadamente se repetirán, cometidos por personas autóctonas o por inmigrantes, pero lo que no es de recibo es que esté autorizado decir cualquier cosa, de cualquier forma, en cualquier contexto para terminar convirtiendo vecinos en extraños. Eso pretenden los agentes antirumores y así se pretende romper el círculo vicioso de la impunidad.